

# COSTA RICA.

PERIODICO BISEMANAL.

Editor y Admor.—RAFAEL CARRANZA

Redactores.—R. MACHADO R CARRANZA.

Série de 12 Núms. \$1.

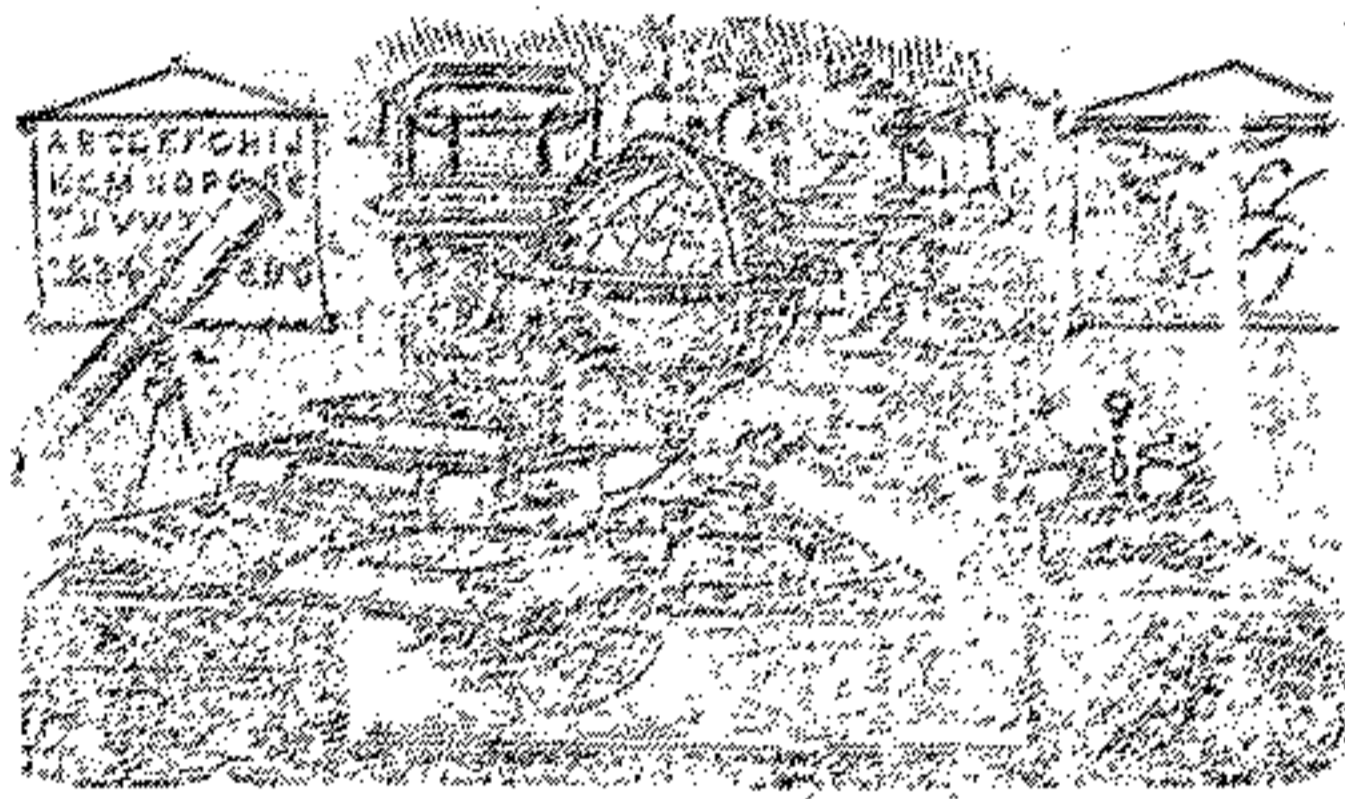
SAN JOSÉ, 3 DE JULIO DE 1893.

Núm. suelto 10 cts.

## Papelería y Artículos de Escritorio DE CASTRO MÉNDEZ & CIA.

Reciben por cada vapor nuevos artículos además del gran surtido que tienen en existencia.

Papel para periódicos  
Papel para envolver  
Papel para escribir  
Papel secante  
Papel impermeable  
Papel en tabletas  
Papel de comercio-rayado  
Libros para contabilidad  
Libros en blanco  
Sobres todo tamaño  
Papel de luto  
Cartulinas en pliego  
Cartulinas cortadas  
Copiadores de cartas  
Cuadernos dibujo  
Cuadernos para apuntes  
Cuadernos letras para bordar  
Recuerdos primera comunión  
Estampitas-& & &



Tintas de todas clases  
Tinteros de fantasía  
Prensas para copiar cartas  
Cuchillos para cortar papel  
Limpia plumas de colores  
Plumas de todas clases  
Lapiz, casquillos, borradores  
Máquinas para encuadernar  
Prensa papeles  
Escritorios  
Porta secantes  
Hules para enfajillar  
Gomas en botellas y paquetes  
Reglas de toda clase y tamaño  
Canastas papeleras dos clases  
Placas para poner nombres  
Lacres de varias clases  
Alfileres alfileteras, chinchas &  
Lesnas, punzones, saca bocados etc, etc

Gran surtido de Lámparas, automáticas para escritorios, de pared y de colgar, candelabros, candeleros, quinqués & &

LA ELEGANTE famosa lámpara de pie para lectura o para piano, quedan solamente cuatro.

Todos los artículos enumerados se dan a precios sumamente bajos.

## CASTRO WENDEZ & CIA.

CORREDORES, JURADOS Y COMISIONISTAS.

Aceptan toda clase de negocios en comisión.

Reciben toda clase de mercaderías, muebles, fincas rústicas y urbanas, para la venta ya sea en privado ó en pública subasta.

Admiten pedidos para toda clase de mercaderías, maquinarias etc. etc., de los Mercados Europeos y Americanos.

catalogos y lista de precios, gran variedad de toda clase de artículos á la orden del que los solicite.

SAN JOSE DE COSTA RICA, DE 1893.

## EDITORIAL.

## Timeo Danao et dona ferentes.

I.  
En nuestro número anterior no pudimos menos de aplaudir la munificencia del Doctor don Antonio Cruz, al hacer una donación cuantiosa é irrevocable para la fundación de un Colegio Agrícola.

Nosotros no podemos ser más que agricultores, porque á ello nos convida la feracidad de nuestro suelo y la variedad de nuestros climas.

No queremos decir que en industria andemos atrasados, es decir relativamente, y podríamos y lo haremos mas tarde, mencionar las obras de artistas y de artesanos costarricenses.

Más el país está llamado á engrandecerse por medio de la agricultura. ¿Quién no conoce en el mundo comercial el café de Costa Rica?

Abrir la puerta á nuevos cultivos es un bien; dejar la rutina por la ciencia es un bien mayor, y por eso hemos dado nuestros aplausos al Doctor don Antonio Cruz.

Ya que ha venido aquí á levantar, con su ingeniosidad y talento, un caudal considerable, bien es que haga algo en favor del país, y lo ha pretendido, al menos así lo creemos, cuando ha donado suma cuantiosa para la fundación de un Colegio Agrícola, con pretensiones á ser Centro Americano.

## II.

Peró eso de que sea necesario que vengan frailes, para nosotros de un nombre desconocido, no lo entendemos.

En el país hay clero. ¿Para que traernos ese elemento de otros países?

Las Congregaciones religiosas tuvieron su época, pero ya pasó. Ellas en la edad media salvaron los tesoros literarios perdidos en el incendio de la biblioteca de Alejandría.

Mas hoy ¿á qué vienen? A explotar el país, y fanatizar aun más á nuestro pueblo.

¿Quiénes son esos padres Salecianos para nosotros orden desconocida? Algunos nos han dicho que tras de la Cruz está el diablo.

Y otros nos han dicho que se trata de introducir, aquí y á todo Centro América, el elemento jesuítico disfrazado; pues atrás, porque contra él se levanta la civilización del siglo.

No somos nosotros los que vamos á escribir estas palabras, es el Visconde de Chateaubriand el autor del Genio del Cristianismo y de los Mártires, y del Itinerario de París á Jerusalén; él dice en sus Memorias de Ultratumba:

"Odio á una sociedad que convierte la Cátedra Sagrada en tribuna y á mis criados en espías."

"Algo debe tener esa sociedad contra la naturaleza, cuando lleva sobre sí la reprobación de casi todo el genero humano."

El Doctor don Antonio Cruz quiere hacer un bien á Costa Rica? pues que lo haga sin frailes. *Timeo Danao et dona ferentes.*

## Cronica local.

Sobre gustos dice un autor "no hay nada escrito" y otros aseguran que se ha escrito mucho.

Opinamos por lo segundo, si nos concretamos á ciertos y determinados países. Por lo que hace al nuestro en materia de prensa, ya sabemos y entendemos que entre mas vulgar, y mas personal, tiene la desgracia de ser tambien mas aceptada y arrastrada por el criterio de la mayoría, quizá porque está más á su alcance.

Muchos nos quisieran ver ya en ese terreno; pero nuestro propósito ha sido no tomar á pechos, ni con gran calor, las cuestiones que llevadas sin calma, son contraproducentes.

Queremos que la gente sensata nos aplauda, y esto lo hemos conseguido empleando el método del buen criterio y de buena fe.

En efecto, todos los círculos sociales están satisfechos de nuestra conducta, y aunque no falta uno que otro exagerado, que quisiera vernos con la tea de la discordia en la mano, á esos les diremos: "solo á su tiempo se maduran las uvas."

CORRESPONDEMOS al saludo que hace á la prensa nacional "El Rayo," "El Trueno" y toda la tempestad de periódicos que con los truenos y los rayos, han reventado en esta semana próxima pasada; correspondemos gustosos al cange.

SE DICE que los paulinos han llegado en estos días pasados y que van á ocupar su puesto al Seminario.

No entramos en comentarios.

SE PREPARA un gran concierto en que tomarán parte algunos de los mejores artistas del país y extranjeros. Lo celebramos. No todo debe ser Banco en esta vida. Es preciso tener algunos ratos de expansión y de solaz; y apropósito, al teatro de Variedades se le hacen algunas reformas de utilidad y comodidad. Tendremos luz eléctrica; nunca se necesita más que hoy la propagación de la luz.

Hemos tenido que lamentar en la semana que concluye algunas defunciones; entre ellas el niño Arturo Pinto, la de doña Juana K. de Jocks que residió mucho tiempo en el país, y la señora Zumbado esposa de don Félix Zumbado, y don José M. Muñoz. A todas esas familias les enviamos el pésame.

YA PARECIÓ el verdadero remedio que cura tantos males, que afligen en esta vida á la pobre humanidad. Un individuo se quejaba atrozmente de una tisis pulmonar y otra infinidad de achaques que le hacían la vida odiosa. Muchas veces intentó suicidarse; pero dijo: ahora se debate una cuestión muy seria por la prensa católica y liberal, y si me muero no le daré fin á ese debate; determinó, pues, aplazar este lance y mientras tanto, se le ocurrió tomar la cerveza del León que se hace en Cartago; continuó por mucho tiempo esta bebida, junto con el fresco ginger ale que allí existe, y hoy es otro hombre; todos los males se le desterraron y se ha robustecido de tal manera, que apuesta tumbar una catedral con solo un puñetazo; muchas veces se vió tentado á medir sus fuerzas con el elefante.

HABÍA un individuo que se propuso desyerbar su cafetal porque llegaba la cosecha, y el café estaba enteramente cubierto, de tal manera, que era difícil el dar con la mata. Empezó, pues, la obra y buscó un peón que le trabajara un rato cada día. Como era natural, cuando el mozo acabó la desyerba, por donde había comenzado estaba ya más alta que la mata del café. Otro tanto va á suceder con la verja del Parque Central, cuando el individuo acabe de pintarla, todo el polvo del verano que viene, ya la tiene sucia en la parte que de aquí allá se halla concluido de pintar.

FELICITAMOS á los señores Dn. Adrián Collado, Cónsul de España y el Sr. don Pedro María de León Páez, por el restablecimiento de sus niños, que estuvieron enfermos de bastante gravedad.

CARTAGO.—El domingo 2 del corriente se verificó en la ciudad de Cartago la inauguración del Hospital, conforme al programa que ha circulado impreso en algunos periódicos.

Asistieron á esta fiesta el señor Ministro de Guerra y el de Gobernación, el Ilustrísimo señor Obispo y otras muchas personas que iban con la comitiva.

Se leyeron en el salón de recibo del edificio los discursos de estilo, entre ellos fué del aplauso general el de don Felix Mata Velle por su elocuencia, fondo y bella forma, de allí se pasó á una pequeña capilla donde se cantó el Te Deum. Este departamento del Hospital es pequeño pero arreglado con gusto y sencillez.

Después por invitación del señor Gobernador de la Provincia, la concurrencia se dirigió á la mesa de re-

fresco preparada de antemano. Allí fueron obsequiadas las autoridades, el bello sexo y demás personas. El señor Gobernador atendió á toda la concurrencia principalmente al bello sexo con la galantería que le es característica. El edificio es bastante espacioso y tiene todos los departamentos necesarios perfectamente amueblados. Llena el caritativo objeto que se han propuesto los miembros de esa Junta.

No podemos concluir estas líneas sin felicitar á todas las personas interesadas y á la provincia de Cartago por este adelanto tan filantropico como necesario.

## Erratas.

Nuestros cajistas cometieron algunas involuntarias en el número anterior: por ejemplo, á Maximiliano de Austria, lo hicieron de Asturias. Este antiguo Principado, hoy una de las Provincias de España, tiene sus glorias. Allí nació Teresa Álvarez de Asturias, cuyo nombre recuerdo inevitablemente el del Cid Campeador. Allí nacieron hombres notabilísimos, como don Gaspar Melchor de Jovellanos, pero el desgraciado ex-Emperador de Méjico, no era asturiano sino austriaco, como todo el mundo lo sabe.

## Colaboración.

Hemos leído en el *Idem de La Prensa Libre*, correspondiente al 28 de junio, un artículo, no en su forma, pero en su fondo muy severo contra el Banco de Costa Rica.

Está firmado por A. de Marsay, nombre que de seguro es un seudónimo, y sentimos no saque su nombre á las claras, como debe hacerlo todo el que escribe de esos asuntos graves, en que van interesados la honra del país y el honor de los ciudadanos.

No queremos escribir á la ligera. El contrato *Soto-Ortuño*, á nuestro juicio tiene gran significación en los intereses económicos de esta República.

El escritor que se oculta bajo el seudónimo A. de Marsay, quisiera que el Banco de Costa Rica tuviera depositados millones de pesos, para responder á sus billetes de emisión. Quisiera que todos ellos se cambiaran en oro ó en plata.

Respetamos la opinión de ese escritor, pero lo decimos con franqueza, en nuestro ánimo abrigase duda.

Hubo un tiempo aquí, en que las libras esterlinas rodaban. ¿Qué hicieron? exportadas al exterior han desaparecido.

Hubo un tiempo y era el de don Braulio Carrillo, en que los pesos duros fueron horadados, quitándose á cada uno de ellos diez centavos; medida antieconómica, que su-

embargo dió buen resultado, por que evitó la exportación de la moneda circulante.

Estas cuestiones que estamos afrontando son muy graves, pero á nuestro humilde juicio, pobres de nosotros si se perdiera el crédito fiduciario, el valor efectivo de los billetes de banco, que tienen mucha responsabilidad atrás, y se van amortizando conforme á convenio legítimo.

¿Qué fuera de nosotros si desapareciera el Banco de Costa Rica? Ahí se administran honradamente las rentas del Gobierno, ahí están puestos en circulación grandes capitales de nacionales y extranjeros.

Y cuando sonó el clarín de guerra, el Banco á que hemos aludido fué el que abrió sus arcas, para salvar los intereses de la patria.

Creemos que en el Banco de Costa Rica, hay en su administración honorabilidad perfecta y que es una necesidad.

Respetamos mucho al escritor que se oculta bajo el pseudónimo de *A de Marsay* y no sin sentimiento consignamos aquí, que á nuestro juicio anda equivocado, y que si así no fuere es injusto.

## Comunicados.

### Tiros al aire.

Continuamos nuestra tarea, y si la ciencia de los números no entra en el conocimiento de los sistemas contra el Banco de Costa Rica, los hechos y causas que motivaron su formación, están recientes.

En estos días han circulado artículos más ó menos subversivos, más ó menos personales que desviados hasta de la cuestión primordial saltan á la personalidad y hieren tanto al Administrador del Banco, como á los accionistas y á todo el elemento con que contó para su fundación.

Es innegable que en medio de este debate hay miras puramente políticas y que ha servido como caballo de batalla la cuestión Banco.

Lo mismo sucedió en las elecciones pasadas; halagaron al pueblo y le pintaron como ruinoso la institución del Banco, entonces de la Unión. ¿Qué sucedió? Lo que acontece con todo aquello que lleva una intención dañada y sin ningún fundamento.

Se examinaron con calma las operaciones del Banco, y este continuó sin interrupción, hasta hoy que nuevos adalides lo acometen para sacar algún partido á río revuelto.

Eliminemos la personalidad de los que esto hacen, pero confesemos que su patriotismo está muy por encima de lo que pretenden demostrar consintiendo al pueblo que satisfecho hace sus cambios de papel, sucio ó como quieran; pero por cada

uno de ellos reciben dos monedas de 50 cts. ó 4 pesetas.

Será mejor que los señores aspirantes á la *papa* Presidencial busquen otros medios más legales y que causen menos males á la sociedad, al comercio y aun al mismo gobierno que no podía nunca deshacerse á exhabruto del Banco de Costa Rica.

## Banco.

No vamos á tratar hoy altos puntos de economía política, puesto que estos respecto al Banco de Costa Rica, están ya bastante discutidos.

Esta institución, pues, ha quedado como siempre colocada en el más elevado rango á que es acreedora, por su honradez y acrisolada conducta, y por consiguiente debilitados los tristes argumentos de sus gratuitos adversarios.

Vamos por vía de pasatiempo á efectuar algunas reflexiones, que demostrarán una vez más, la importancia de este Banco, y su necesidad en Costa Rica bajo las bases que se haya establecido.

Dicen algunos articulistas que el pueblo, el pueblo y el pueblo, se perjudica.

¿Qué pueblo, ni que pueblo? si este pueblo de Costa Rica está menos necesitado que todos los que escribimos sobre este ya cansado particular.

El más insignificante y pobre individuo del pueblo, llega al Mercado, con veinte huevos, dos pollos, veinte chayotes y cincuenta tacacos, y de su venta se lleva para su casa quince ó veinte pesos en billetes, muy guardaditos, que ni ustedes ni nosotros, los poseemos quizás, para la compra de las vituallas.

Y lo que es más, desde que empezaron á escribir contra el Banco los señores que tanto miedo tienen de perder sus fuertes capitales, el pueblo no cambia por plata los sábados ni la mitad de los billetes que efectuaba anteriormente.

Vamos á otro particular:

Se anuncia en un periódico la venta de una casa por cinco mil pesos. Pues entrega Ud. los cinco mil pesos en billetes y le entregan á Ud. la casa, la cual arrienda ó se muda á ella con su querida familia.

A propósito de esto, vea U. señor lo que pasa en la República Argentina. Va U. á un comercio á comprar, por ejemplo, un pantalón, pues lo primero que le manifiestan tocante al precio, es, que en oro vale la prenda tres pesos, y en papel catorce, y en los Estados Unidos de América, la libra esterlina moneda la más corriente en todos los mercados del mundo, pierde un tanto por ciento en su cambio por oro americano.

Observemos también, que el peso de plata de Costa Rica, no solamente es igual al billete, sino hasta preferible, por la facilidad del papel para su conducción de un punto á otro de la República.

Calmen pues, su desconfianza esos richachos que atacan al Banco, temiendo perder sus capitales, y abriguen la convicción de que no correrán peligro por la conservación del Banco de Costa Rica.

San José, Julio 3 de 1893.

E. V.

## Educación.

Insistimos é insistiremos por cien y más veces y hasta que se corrijan

tantos errores, que no es suficiente que un Instituto tenga excelente disciplina. El alma mater debe ser la Enseñanza.

El principio fundamental de un Instituto de segunda enseñanza, es la seriedad, donde no hay seriedad no hay Instituto.

El principio fundamental del profesorado de un colegio es la moralidad y el ejemplo vivo, donde no hay moralidad no hay profesorado.

El principio fundamental de la enseñanza, es la verdad, donde no hay verdad, no hay enseñanza.

Llamamos, pues, la atención del señor Ministro y del Consejero de Instrucción Pública á este respecto.

Los Institutos de segunda enseñanza, no pasarán de escuelas primarias, no producirán nada serio y estable, mientras no se practiquen estos tres principios fundamentales.

Nada hay más delicado que el profesorado, nada hay más sublime que la enseñanza, nada hay más grande y más digno de respeto en las sociedades modernas que el maestro. Pero es tan difícil llegar á ser acreedor á tan honroso título, es tan grande el apostolado de la enseñanza, son tantos los requisitos que se exigen, que necesita toda la atención del Gobierno y de los padres de familia.

El maestro necesita: moralidad á toda prueba; inteligencia é ilustración; amor al estudio y al adelanto intelectual; espíritu analítico y facilidad prodigiosa para exponer sus ideas y para hacerse comprender; y para acabar de coronar todas estas virtudes, dignidad y carácter, que iluminen siempre la justicia y el derecho.

Aquí la enseñanza primaria es casi y con rarísimas excepciones, la casa de beneficencia de aquellos, que no teniendo oficio ni profesión determinada, apelan como último recurso al Magisterio. El mal es gravísimo y no se pone remedio.

En todos los países civilizados se considera hoy la enseñanza como cualquier carrera profesional, y solo así puede dar timbre y honor al país; pero se mira todo con la mayor frialdad é indiferencia. Si se nombra al esposo maestro, porque ha de serlo la esposa y vice-versa el asunto estriba no en la enseñanza propiamente dicha ni en el porvenir, sino en decir en todas las Memorias, tenemos más maestros que soldados en servicio, y, Costa Rica, relativamente, es el país que gasta más en Instrucción. De este punto no pasan los requisitos, el límite llegó con uno, y los demás siguen en la rutina repitiendo el mismo error.

No nos faltan leyes, ni reglamentos, tenemos las dos cosas; tenemos una Ley Fundamental sobre Instrucción Pública, bastante seria y sabia.

Sabemos cuanto debe exigirse para ser maestro de enseñanza primaria, y qué para ser Profesor de se-

gunda enseñanza; pero ni se consultan las leyes, ni se estudian. Todo duerme tristemente á la sombra de las simpatías. Se propone á una persona cualquiera para maestro, profesor de segunda enseñanza y sin los atestados y examen que acrediten debidamente su competencia, se aprueba el nombramiento.

La competencia de los profesores de segunda enseñanza no se nivela en ningún país del mundo medianamente civilizado por las horas de trabajo, ni por un sueldo fijo.

Yo no conozco ningún instrumento para medir la inteligencia, ni para medir la ciencia.

Se necesita un profesor para que dé una clase cualquiera: Pedro es un profesorcito adocenado, no domina todavía el asunto, podrá dar nociones, no desampare el libro de su mesa, el autor-Juan- en cambio es un Profesor notable, de hasta ilustración, persona seria bajo mil conceptos, que dará nombre al establecimiento, que hará escuela en cualquier parte; ¿pues, señor, es imposible que Pedro gane igual á Juan?

No es lo mismo dar una clase de Historia, de Geografía, de Dibujo, de Caligrafía, de Gimnástica etc., etc., que una de Literatura, de Física, de Filosofía, de Trigonometría esférica, de Geometría descriptiva etc., etc., de Historia de las Ciencias etc., etc., hé aquí, pues, la diferencia.

Ahora bien, para el que no sabe, ni conoce la enseñanza, nada extraño será que pretenda pagar lo mismo al Profesor de Caligrafía, que al de Filosofía y de Matemáticas, lo mismo al niño que apenas balbucea la ciencia, que al Profesor que la domina.

¿Se desea dejar un nombre imperecedero, hacer algo serio y estable en la enseñanza? pues, nada más fácil, gastando lo mismo se consigue tan benéfica idea, con solo ciertas transformaciones.

Establézcase siquiera en los Institutos de segunda enseñanza el sistema de competencia, de oposición; hágase una verdadera carrera del Profesorado; désele completa libertad al Consejero de Instrucción Pública, aprovéchense los conocimientos de las personas serias y competentes del País y se tendrán en breve tiempo estudiantes y profesores.

No somos talvez nosotros los llamados á dar consejos; pero tal como marchan los asuntos de la enseñanza, poquísimos será el fruto.

Tres épocas florecientes ha tenido Costa Rica, de verdadero adelanto intelectual; en ellas han figurado las Direcciones de los Ferraz y Romero; se distinguieron por su selecto profesorado y por la seriedad de la enseñanza.

De los demás Directores no hablamos porque no conocemos sus alumnos, no basta la teoría ni la disciplina, necesitamos hechos; pero hechos incontrovertibles.

(Continuara.)

## AVISO.

Ofrezco al público y á mis amigos particularmente, los mejores **CARRUAJES** para paseos y viajes, fuertes volantas tiradas por bestias mansas y elegantes, buenas bestias de silla y el mejor

### COCHE FUNEBRE

que ha venido al país, el cual se puede llevar á cualquier ciudad cuando lo soliciten. También veno una volanta armada de un caballo y buenos frenos para bestias de tiro.

**Manuel A. Gutiérrez.** (Frente á la Oficina de M. C. Keith)

## Boix & Hno.

COMERCIANTE—IMPORTADORES Y COMISIONISTAS

Tienen de venta y ofrecen á su numerosa clientela en la acreditada panadería **EL GALLITO**

### LECHE CONDENSADA DE NESTLE.

enteramente fresca la que recomiendan á las familias como la mejor clase para alimento de los niños por ser la más sana y menos expuesta á descomponerse.

**MANTECA FRITA PURA**, cuya calidad no tiene diferencia con la Criolla, clase garantizada.

**B. CALAO fresco, VINOS DE DIFERENTES CLASES** como Zinfandel, Burgundy, Riesling y otros **HARINAS** de varias marcas.

### Jabón Eléctrico.

Con el que la persona más delicada puede lavar en casa sin maltratarse la mano. Se recomienda especialmente para la ropa de casimir. En 20 minutos, sin necesidad de restregar, limpia cualquiera pieza de ropa por manchada que esté, sin causar deterioro.

Arroz Carolina, Whiskey No. 8, Velas de Esperanza, Canfin Astral, Apollinaris, Mantequilla en Barriles, Lúpulo, Carbonato de Soda, Fideos de varias clases, y un surtido variado de abarrotes cuya renovación se hace cada mes.

Calle 17 Norte (antes de la Uruca) frente al lado Oeste del Mercado.

## La Pacata.

CONFITERIA AMERICANA.

*Verdadera especialidad* en confites, dulces y melcochas, sistema americano y europeo.

FRESCOS todos los días

**LOS MEJORES HELADOS Y CONFITES** que se hacen en esta ciudad, ofrecemos para fiestas, casamientos &c., á precios sin competencia

San José—Costa Rica. Avenida Central N. 88.

## JAI ME J. ROSS & CO.

TIENEN CONSTANTEMENTE PARA LA VENTA

á precios baratísimos

Manteca de puerco.

Harina el "Gallito"

Maiz blanco.

Azúcar de varias clases

Escobas, Alpiste

Mantequilla.

Arroz CAROLINA.

Provisiones en general. Vinos, Cognacs y Whiskeys.

LECHE CONDENSADA, CERVEZA ESTRELLA Y LEONA.

## NUEVO DESPACHO.

Disuelta de común acuerdo la sociedad que con don Julián M. Conejo había formado para el despacho de entierros, abro desde hoy aparte la antigua Agencia de Funerales en mi casa de habitación, Cuesta de Moras No. 538.

Como he manejado esa oficina por más de cuatro años, garantizo arreglar funerales con suma rapidéz y exactitud, haciéndome cargo de todas ó parte de las diligencias que se reducen á lo siguiente: stand á domicilio, impresión, rotulación y circulación cartulinas catafalco á iglesia, contrato misas, boleto Tesorería y carro fúnebre.

La nueva oficina tiene un presupuesto de entierros de primera, segunda y tercera clase; directorio especial, repartidores y contratos formales.

Los dolientes ó interesados que soliciten los servicios de la Agencia no tendrán que intervenir en la más pequeña diligencia de las indicadas.

Durante el día desde las 8 a m. hasta las 4 p. m. se me encontrará en la oficina del Lic. don Máximo Fernández, y en mi casa fuera de esas horas, pudiendo dejarse recado en la imprenta de "La Paz."

ELIAS LOAIZA.

# IMPRENTA DE LA PAZ.

Este antiguo y acreditado establecimiento se hace cargo de todos los trabajos tipográficos que se le encomienden.

Periódicos, folletos, circulares, cuentas ó facturas, memorandum, pagarees, guías recibos, y cuanto necesita el comercio. Toda clase de obras religiosas para lo cual cuenta con finísimas láminas. Cuadros ó estados para las Tesorerías Municipales, cheques ó talonarios para las mismas, con un 10 o/o menos que otros establecimientos. Convites para matrimonio y para entierro á cualesquier hora que se ofrezca. Los pedidos de las provincias se harán con puntualidad.

Calle del Comercio Cuesta de Moras No 329.